



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Consejo Nacional de Ciencia,
Tecnología e Innovación
Tecnológica

Programa Nacional de
Investigación Científica y
Estudios Avanzados

DIRECTIVA N° 006-2022-PROCIENCIA-DE
LINEAMIENTO INTERNO PARA LA SELECCION Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL BAJO EL RÉGIMEN LABORAL ESPECIAL DE
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS – CAS DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1057 EN EL PROGRAMA NACIONAL DE
INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y ESTUDIOS AVANZADOS – PROCIENCIA

**RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS Y FECHA DE ENTREVISTA
PERSONAL**

PROCESO CAS N° 002-2024-PROCIENCIA

**CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN/UNA
“ESPECIALISTA EN SISTEMA DE CONTROL INTERNO”**

Nº	DNI	APELLIDOS y NOMBRES	PUNTAJE	CONDICIÓN	ENTREVISTA PERSONAL	
					FECHA	HORA
1	29414651	ALMONTE BORJA FERNANDO ANTONIO	26	CALIFICA	23/02/2024	09:00 a.m
2	02438227	BARRIONUEVO PALLI MARITZA EVANGELINA	20	CALIFICA	23/02/2024	09:20 a.m
3	07619470	SLEE ARAUJO HÉCTOR EDUARDO	18	NO CALIFICA	---	---
4	44211768	AMASIFUEN CABRERA PAUL ROY	---	NSP	---	---
5	09671004	ARAUJO DEJO MANUEL ALONSO	---	NSP	---	---
6	45459306	ALLCA QUISPE ELIZABETH	---	NSP	---	---
7	08761155	CORCUERA CARDENAS ROGER	---	NSP	---	---
8	46725181	FARFÁN CERNA JENNIFEL CECILIA	---	NSP	---	---
9	07535749	QUEREVALÚ BOLAÑOS BENJAMIN VICENTE	---	NSP	---	---
10	15755469	ZAPATA REYES ROGER	---	NSP	---	---

No Califica: No alcanza el puntaje mínimo aprobatorio de la evaluación

Descalifica: Incumple alguna de las normas establecidas, se retire y/o es retirado/a de la evaluación.

NSP: No se presenta a rendir la evaluación o se presenta fuera del horario indicado.

La Entrevista Personal se realizará bajo la **modalidad presencial**, de acuerdo a lo establecido en las Bases del Proceso, por lo que, los/las postulantes que hayan obtenido la condición de “CALIFICA”, deben de apersonarse a las instalaciones del Programa PROCIENCIA, sito en: **Calle Doménico Morelli N° 150 – San Borja.**

IMPORTANTE PARA TENER EN CUENTA:

• Los/as candidatos/as que califiquen deben presentarse en la fecha y hora programada, no se permitirá el acceso a la sala de entrevista personal después de la hora citada, por lo que se sugiere llegar con la debida anticipación, para registrarse en recepción y permanecer en la sala de espera de las instalaciones.

• Los/as candidatos/as que califiquen deben presentar en la Entrevista Personal su Documento Nacional de Identidad - DNI, a fin de corroborar su identidad

San Borja, 22 de febrero de 2024

Unidad de Administración